

Guayaquil, 29 de abril de 1998

dh

80.313

I

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Srta. NADIA VEINTEMILLA CHONG, en mi calidad de GERENTE y Representante Legal de CAMBUR C.A., ante usted atentamente comparezco y expongo lo siguiente:

El Sr. Jaamud Vanoni Juez ha transferido sus 250 acciones a nombre de la Eco. Jazmin Veintemilla Farhat, transferencia que fué debidamente registrada en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 13 de abril de 1998.

Como consecuencia de la transferencia debidamente inscrita y registrada, el capital suscrito y pagado de la compañía quedó integrado de la siguiente manera:

Eco. Jazmin Veintemilla Farhat 5.000 Acciones de 1.000 sucres cada una

TOTAL 5.000 Acciones de 1.000 sucres cada una

El Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

Nadia Veintemilla

Srta. Nadia Veintemilla Chong
Gerente
CAMBUR C.A.

RECIBIDO

1998 APR 30 PM 4:05

Ref.: Expte. # 80313-98

NNC/

21/04/1998 - A